



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BERLANGAS DE ROA

Concurso para el arrendamiento de dos viviendas municipales ubicadas en calle Nueva, número 10A y calle Nueva, número 12

De conformidad con el acuerdo adoptado por el alcalde de este ayuntamiento el día 1 de noviembre de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de licitación del concurso convocado para el arrendamiento de dos viviendas municipales ubicadas en calle Nueva, número 10A y calle Nueva, número 12, de esta localidad, abriéndose el periodo de quince días naturales para la presentación de ofertas, contados desde el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, siendo las condiciones básicas de la licitación contenidas en el pliego de condiciones administrativas, las siguientes:

1. – *Duración del contrato de arrendamiento*: cinco años, susceptible de prórroga por tres años más.

2. – *Importe del arrendamiento de cada una de las viviendas*:

– Calle Nueva, número 10A: 3.000 euros anuales (250 euros/mes), que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

– Calle Nueva, número 12: 3.600 euros anuales (300 euros/mes), que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

(Sólo se podrá optar a una de ellas, debiendo de especificar a cuál).

3. – *Fianza*: 1 mes.

4. – *Criterios de adjudicación*: mayor puntuación obtenida en base a precio más alto, empadronados en Berlangas de Roa, y haber tenido vivienda alquilada del Ayuntamiento de Berlangas de Roa. En caso de empate, se valorará el mayor número de años empadronados en el pueblo de la persona interesada.

5. – *Presentación de licitaciones*: las ofertas se presentarán en el ayuntamiento, calle Nueva, número 44, en horario de atención al público o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6. – *Órgano de contratación*: el alcalde.

7. – *Apertura de ofertas*: primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas.

Las demás condiciones de la licitación establecidas en el pliego de condiciones se pueden consultar en la web del ayuntamiento (<http://www.berlangasderoa.sedelectronica.es>) o en la Secretaría de esta corporación.

En Berlangas de Roa, a 1 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Óscar Pascual Pascual